

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 534 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 17 JUN 2015

VISTOS:

El Oficio N° 466-2015-UNTRM/INDES-CES, de fecha 03 de junio del 2015, mediante el cual, Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita la designación de coordinadores para los Proyectos SNIP N° 316114 "Creación de los Servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas" y SNIP N° 316401 "Creación de los servicios de un laboratorio de Manejo de los Recursos Hídricos en Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas"; la Hoja de Trámite N° 1345, de fecha 03 de junio del 2015, mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 476-2015-UNTRM-R, de fecha 25 de mayo del 2015, se designar a partir del 22 de mayo del 2015, al Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los Servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas";



Que, con Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita al Señor Rector, dejar sin efecto la designación del Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los Servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas", efectuada mediante Resolución Rectoral N° 476-2015-UNTRM-R, de fecha 25 de mayo del 2015; asimismo, solicita designar a partir del 22 de mayo del 2015, al PH.D. Aaron Zvi Savit, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los Servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas" y designar al Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316401 "Creación de los servicios de un laboratorio de Manejo de los Recursos Hídricos en Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas";

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, con Resolución Rectoral N° 522-2015-UNTRM-R, de fecha 11 de junio del 2015, se encarga los Despachos del Rectorado y Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. María Nelly Luján Espinoza, Vicerrectora de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, del 12 al 21 de junio del 2015, para los trámites de Ley, por ausencia justificada de los titulares;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 534 - 2015-UNTRM-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación del Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los Servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas", efectuada mediante Resolución Rectoral N° 476-2015-UNTRM-R, de fecha 25 de mayo del 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 22 de mayo del 2015, al PH.D. Aaron Zvi Savit, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los Servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas".

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 22 de mayo del 2015, al Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316401 "Creación de los servicios de un laboratorio de Manejo de los Recursos Hídricos en Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas".

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


María Nelly Luján Espinoza Dra.
Rectora (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General (e)